Alcaldía Municipal
AGUACHICA

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE AGUACHICA

ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 800.096.561-4

Resolución No. OP-0584

(agosto 29, 2024)
"Por medio de la cual se ordena el pago de una cuenta"

EL SUSUCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DEL CESAR, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

ARTICULO 1 Reconozcase y ordenese el pago de una cuenta a:

NOMBRE DE ***CORPORACION LONJA PROPIEDAD RAIZ DEL CESAR*** **CC. / NIT.** 824000608

VALOR OP $ 7,735,000.00 SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

CONCEPTO

UNICO PAGO DEL 100% DEL CONTRATO CPS-109-2024

OBJETO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL AVALUO COMERCIAL DEL PREDIO QUE EL MUNICIPIO DONARA AL SENA DE AGUACHICA.

SOPORTES SECOP II: INFORME DE SUPERVISIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES, FACTURA NO. LPRC-50, PLANILLA PAGO SEGURIDAD SOCIAL, RUT, CÉDULA, CERTIFICADO DE COMERCIO, CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD NO. 0249-2024, REGISTRO PRESUPUESTAL NO. 0293/2024, MINUTA, ESTAMPILLA PROFRONTERIZO, CERTIFICACIÓN BANCARIA, CERTIFICADO PAGO APRTES AL SSS, AVALÚO

CDP CDP0249

REGISTRO PRESUPUESTAL REG0293

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	RECURSO
2.1.2.02.02.008.01.01.06	ADMON - Servicios de avaluos	$ 7,735,000,00	ICLD RECURSO PROPIO
	Totales	$ 7,735,000,00	

ARTICULO 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Aguachica, el agosto 29, 2024

EDDER SERRANO CHILATRA (E)
Alcalde Municipal

Elaborado Por: EGLED P

Revisado para Firma Por: JESUS ALBERTO RIVERA TORRADO (E)